

Provincias	Aspirantes		Plazas ordinarias varones	Plazas voluntarios varones	Tribunales	Opositores que actuarán ante cada Tribunal	Plazas ordinarias hembras	Plazas voluntarias hembras
	Maestros	Maestras						
Valladolid	123	396	20	7	1	Tercer Tribunal, hembras, del 635 al final	60	—
Vizcaya	282	649	27	4	2	TODOS Primer Tribunal, varones, más del 435 al final de hembras, menos los números 463, 492, 503, 517, 531, 555 y 613.—Plazas Maestras Segundo Tribunal, hembras, del 1 al 434, más los números 463, 492, 503, 517, 531, 555 y 618	58 23	6
Zamora	139	278	28	5	1	TODOS Primer Tribunal, varones, más del 419 al final de hembras, menos los números 474, 490, 510, 515, 584, 592 y 606.—Plazas Maestras	44	—
Zaragoza	232	619	29	8	2	TODOS Segundo Tribunal, hembras, del 1 al 418, más números 474, 490, 510, 515, 584, 592 y 606	22	—
Ceuta	155	128	21	—	1	TODOS	49	—
Mejilla	100	73	11	—	1	TODOS	19	—
Totales	13.656	25.300	1.690	189	76		2.860	173

CORRECCION de errores de la Orden de 28 de junio de 1969 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesores adjuntos que se indican, vacantes en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de fecha 18 de octubre de 1969, páginas 16311 y 16312, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado primero, en las cátedras que se convocan, donde dice: «3. Derecho político y Doctrina del Movimiento Nacional», debe decir: «3. Derecho político español y Doctrina del Movimiento Nacional».

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos, con carácter definitivo, para tomar parte en las pruebas convocadas por Orden de 8 de julio del año en curso para confirmación en sus cargos del personal facultativo y técnico que presta sus servicios en los Institutos Provinciales y Locales de Psicología aplicada y Psicotecnia y que fueron nombrados por Ordenes de 16 de febrero de 1966.

Transcurrido el plazo de quince días concedido por Resolución de este Centro directivo de fecha 20 de septiembre del año en curso, en la que se hacía pública la relación de aspirantes admitidos, con carácter provisional, para tomar parte en las pruebas para la confirmación en sus cargos del personal facultativo y técnico de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología aplicada y Psicotecnia, convocadas por Orden ministerial de 8 de julio del presente año.

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos, con carácter definitivo, para tomar parte en las referidas pruebas:

ASPIRANTES ADMITIDOS CON CARÁCTER DEFINITIVO
Psicólogos psicotécnicos

- D.ª Angela García Izquierdo.
- D. Germán González Carrillo.
- D. Julio Mancholas Ardanuy.
- D. Luis Martín Santos.
- D. Pedro Roldruejo Alonso.
- D.ª Encarnación Roldán Arcay.
- D. Francisco Ruiz Valverde.

Médicos psitólogos

- D. José Antonio Aragonés Lloret.
- D. Isidro Burón Lobo.
- D. Jaime González González.
- D. Miguel Martínez Bernalte.
- D. Victoriano Ríos Pérez.
- D. José Riquelme Abad.
- D. Marcelo Sanz Díez.

Secretarios sociales

- D. Patricio Andrés Lacalle.
- D. Pedro Gómez Saliz.
- D. Doroteo Martín Matilla.
- D. José Pérez Antón.
- D. Juan Rodríguez Drincourt.
- D. Alvaro Rodríguez de Rivas y Maycas.
- D. Miguel Ruiz Esteller Zapatero.
- D. Alfonso Miguel Ruiz Nieto.

Dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán interponer recurso de alzada ante este Ministerio.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1969.—El Director general, por delegación, el Subdirector general, Antonio López Romero.

Sr. Jefe de la Sección de Centros Oficiales de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que en el concurso-oposición a Escuelas Maternales y de Párvulos, convocado en 19 de mayo de 1969, se elimina de la relación de vacantes del Rectorado de Murcia la Escuela de Párvulos de Sueña, por no ser vacante a proveer.

En la relación de vacantes a proveer en el concurso-oposición a Escuelas Maternales y de Párvulos, convocado en 19 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),